CONVOCATORIA N° 106/2026

PRIMER LLAMADO

La Comisión de Selección convoca a postulación a Concurso Interno de Progresión para el ascenso al cargo de Jefe de División de la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, como sigue:

PERFIL DEL PUESTO

Función: Jefe de División
Carga horaria semanal: 30 horas
Modalidad de concurso: Interno de Progresión
Dependencia solicitante: Dirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano
Tipo de puesto: Permanente
Denominación del cargo: Jefe de División
Número de vacancias: 1 (uno)
Remuneración mensual: Gs. 6.300.000.-
Categoría: R13
Fecha de publicación: 29/OCTUBRE/2026

Postulación

Desde: 02/NOVIEMBRE/2026 **Hasta: 06/NOVIEMBRE/2026**

REQUISITOS DEL PUESTO

1. Tener nacionalidad paraguaya.
2. Contar con la mayoría de edad.
3. Título universitario de grado de universidad –nacional o extranjera- reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia, o experiencia y antigüedad mínima de diez (10) años.
4. Contar con designación vigente como Jefe de División.
5. Buena reputación.
6. Aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
7. Estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos.
8. No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública.
9. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad con la reglamentación vigente.
10. No haberse acogido al régimen jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.
11. Presentarse solo para un cargo que se encuentre en concurso, cuando existan más de uno (1) realizándose de manera simultánea.

BASES Y CONDICIONES PARA LAS POSTULACIONES

Los postulantes deben conocer y cumplir íntegramente con el perfil del puesto, requisitos del puesto y bases y condiciones mencionados en la presente convocatoria y los lineamientos de concursos para el ingreso y la progresión en la función pública de la Universidad Nacional de Asunción aprobados por Resol. N° 1902/2026 del 28/08/2026.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACIÓN:

1. Formulario de postulación (disponible en www.fenob.una.py).
2. Fotocopia, autenticada por escribanía pública, de cédula de identidad civil vigente.
3. Currículum vitae actualizado con una (1) foto tipo carné.
4. Fotocopia de Certificados de Estudios y Títulos obtenidos, autenticados por escribanía pública.
5. Fotocopia de Certificados de cursos y/o talleres realizados, vinculados a las funciones del cargo.
6. Certificados o documentación que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
7. Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario, y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

DOCUMENTACIONES PARA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO:

1. Certificado original de antecedentes judiciales
2. Certificado original de antecedentes policiales

CONVOCATORIA N° 106/2026

PRIMER LLAMADO

LUGAR DE PRESENTACION DE LAS POSTULACIONES:

Oficina de Talento Humano, Sede Central y Filiales, de lunes a viernes en el horario de 07:30 a 12:30 h

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES:

1. Una carpeta archivadora con los documentos foliados (enumerar de forma correlativa cada una de las hojas, número y letra) y firmados por el postulante.
2. Un archivo digital (pendrive) con todos los documentos escaneados foliados.
3. Un sobre cerrado conteniendo los documentos mencionados en los ítems 1 y 2.

OBSERVACIONES:

1. En caso de no ser admitido o seleccionado, tendrán un periodo de diez (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales.
2. Todos los ítems establecidos en esta convocatoria son de cumplimiento obligatorio. La omisión, falsedad o inconsistencia en cualquiera de ellos será causal de exclusión del proceso de selección.

Lic. ALICE MAGALI APONTE ACOSTA
Presidente
Comisión de Selección